

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5:50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 5 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.704

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Manifestación de protesta.

Anoche se celebró la anunciada reunión de la Junta magna, bajo la presidencia del Sr. D. Federico Ortíz.

Empezó la sesión concediéndose un unánime voto de gracias al señor marqués de Cubas, tesorero de la «Suscripción Cabriñana».

Después el presidente suplicó a la comisión encargada de redactar las exposiciones a S. M. la Reina y al jefe del gobierno diere cuenta de sus trabajos, y a nombre de la comisión el Sr. Suarez de Figueroa (D. Augusto) leyó el siguiente documento:

«La comisión encargada de redactar las Exposiciones a S. M. la Reina Regente y al jefe del gobierno, que la junta magna acordó en reunión del lunes último:

Considerando que, al constituirse en la noche de ayer, encontraba modificados algunos de los términos y condiciones del conflicto a que aquel acuerdo se refería; que, por declaraciones autorizadas, es notorio el propósito del gobierno de no consentir la manifestación popular en la forma que está proyectada, como lo es su persistencia en el error de abandonar las facultades que las leyes le otorgan para la inspección y vigilancia de los Ayuntamientos, de que tanto se abusa cuando el interés político se lo demanda;

Considerando que ofendería a la dignidad de las grandes reivindicaciones públicas el formularlas a sabiendas de que no han de ser atendidas, y que, por otra parte, las tristes circunstancias en que la nación se halla, imponen a todos deberes de patriotismo, que no permitirían llevar a sus naturales consecuencias la reclamación ni la queja desoída.

Acude a la Junta magna para declarar que no traen formulada exposición alguna, y que, sin perjuicio de redactarla, si la Junta insistiere en su acuerdo del lunes, opina que aquella resolución debe ejecutarse por una manifestación que no tenga el carácter de ruego, sino de protesta, encaminada a consignar lo siguiente:

Que el pueblo de Madrid no tiene confianza en su Ayuntamiento, ni antes ni después de los autos que han arrojado de la Casa de la Villa a diez concejales, sin negar por esto que formen parte de él con todas las personalidades dignas de todo respeto;

Que la persistente y sistemática falsificación del voto público a que se entregan los partidos de gobierno, no le permite confiar tampoco en aquel poder a cuyo cargo está la fiscalización de la vida municipal, ni en los que, debiendo ser, si vivieran independientes, la suprema garantía del derecho y la última apelación de cuantos lo ven perturbado, vivan y funcionen en nuestro país a merced de la arbitrariedad ministerial;

Y que altos sentimientos de patriotismo, que ningún corazón español puede desoir en las presentes circunstancias, cuando la nación tiene empeñado su honor y puesta a grave peligro su integridad del otro lado de los mares, sin más escudo ni defensa que el esfuerzo de su glorioso ejército, mueven a todas las clases de la población de Madrid a contener en estos límites la protesta y a formular en esta forma la demanda de un pronto y eficaz desagravio que restablezca el imperio de la ley, de la justicia y de la moral.»

Siguen las firmas de los individuos de la comisión, Sres. Alvarez Osorio, La Arena y directores de *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Después de esta lectura, el Sr. Suarez de Figueroa explicó las razones que había tenido la comisión para no redactar las exposiciones acordadas, y que no eran otras que la de haber cambiado las circunstancias, toda vez que, según las declaraciones del Sr. Cánovas, éste se oponía a que la manifestación dejara en la Presidencia del Consejo la exposición acordada en la junta anterior. En vista de esto, sometió a la consideración de la junta si debía insistirse en dirigir el escrito de súplica al gobierno, a pesar de que bien claro se describía por su actitud que estaba dispuesto a negar lo pedido, ó se procedía a hacer una manifestación de protesta reflejando el desagravio del pueblo de Madrid por los procedimientos del ministerio en toda la cuestión municipal.

Debate promovido.

El Sr. Mata interpelló a la comisión diciendo que cada día se trataba de enfriar más la excitación primera de los ánimos, y que había que insistir a todo trance en la manifestación.

El Sr. Mellado contestó a las observaciones del Sr. Mata, exponiendo los varios puntos del asunto para llevar al convencimiento de todos de que no se desistía de la manifestación, si bien ésta había de ser de protesta más bien que de ruego, puesto que de las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros se deduce claramente que no habrá lugar a la súplica.

El Sr. Rengifo recordó que el proyecto de la manifestación, de súplica ó protesta, era la primera idea que se había emitido cuando el Círculo comenzó a ocuparse de los escándalos del Municipio; que se había aplazado porque se había hecho creer que el gobierno iba a dar satisfacciones a la opinión, pero lejos de haberlas dado, insistía con pertinacia increíble en sus errores.

Crea, pues, llegado el caso de la manifestación, a la que debían asociarse el comercio, la industria, los vecinos todos, cerrándose las tiendas, colgando en los balcones paños negros, expresando en cuantas for-

mas pudieran ocurrirse, el disgusto, la pena y la amargura que produciría el ver desatendidas quejas tan justas, que no iban dirigidas contra ningún partido ni entrañaban intención política alguna.

El Sr. Niembro se manifestó conforme con el dictamen presentado. Rechazó toda idea de que la política se mezclara en la manifestación grandiosa y popular, y manteniendo la integridad de sus convicciones políticas, tuvo frases de respeto y de notable corrección al hablar de la augusta dama que está al frente del Estado.

Propuso un cierre de tiendas; que los vecinos pongan colgaduras negras en sus balcones el día que se señale, y que en el mismo día los periódicos se publiquen con orla de luto y sin más noticias que aquellas referentes a la manifestación, y el Sr. Rengifo se mostró de acuerdo con el Sr. Niembro.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) defendió en un elocuente discurso la necesidad de hacer una manifestación pacífica, ordenada, legal; pero a la que concurrirían, desde la alta banca hasta los modestos obreros, el comercio todo, la industria, el Ateneo, las corporaciones literarias y artísticas, todo Madrid, en fin, proscribiendo por completo todo criterio político y guardando la mayor circunspección.

Propuso que antes de procederse a la manifestación de protesta, era preciso saber oficialmente si el gobierno se negaba a que los manifestantes llegaran hasta las puertas de la Presidencia para dejar una exposición.

Dijo que se podía garantizar el orden en la manifestación que se proyectaba, pues conociendo por experiencia de lo que son estos movimientos, tenía la seguridad de que cualquiera que tratara de dar otra significación al acto, sería entregado a las autoridades por los mismos manifestantes.

Respecto a las manifestaciones hechas en tiempos liberales, recordó la conducta seguida por el Sr. Sagasta y por él en distintas fechas, diciendo que, a pesar de mostrarse tan pavoroso el problema socialista, con motivo de las fiestas internacionales del 1.º de Mayo, se había permitido que llegaran hasta cerca de la Presidencia los compañeros de Pablo Iglesias, que en manifestación pacífica fueron a hablar con el jefe del gobierno.

Como el señor marqués de Valdeiglesias dijera que estas manifestaciones no podían menos de redundar en perjuicio del gobierno y aprovechar al partido liberal, el Sr. Salvador pidió la palabra y dijo:

Que ante el problema de Cuba todos estaban dispuestos a hacer los mayores sacrificios para fortalecer y no debilitar al gobierno; y si alguno llevara el propósito de sacar partido político, habría que expulsarle por indigno, siendo la mayor de las inmundicias el explotar en provecho propio una campaña de moralidad.

Que por eso mismo, y pensando que la gravedad del problema planteado era la más propia para dar ó quitar fuerza a un gobierno, se habían reducido todos los actos a desear que tomara aquellos derroteros que pudieran darle popularidad y lo fundieran con la opinión pública, en vez de aquellos que pudieran debilitarla.

Que el carácter de la protesta sería la expresión del sentimiento que produce el ver que no sigue los primeros, que fortalecen, y si los segundos, que debilitan.

El partido liberal vendría a pagar las culpas de esta campaña, si tuviera que formar ministerio, y consideraría una desdicha que cayera un gobierno presidido por hombre de tantos méritos y servicios al país, para quien todo respeto parece poco, arrastrando en su ruina al partido conservador.

Concluyó deseando que las corrientes de la opinión no arrastren a algún inocente; pero desando a la vez que los delincuentes no sean abusivos, porque peor que la inmoralidad descarada, es una campaña moralizadora que da por resultado la impunidad de aquellos que la conciencia pública califica y condena como delito. Antes habría el temor a los tribunales; después no habría dique que contuviera el desbordamiento.

Este discurso fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Moya (D. Miguel) dió nuevas explicaciones sobre el dictamen de la comisión, expresándose con tanta claridad como vigor, mereciendo asimismo ser aplaudido.

El Sr. Fernandez (D. Julian), uno de los representantes de los gremios, sostuvo el criterio que a éstos anima de reprimir las inmoralidades, rechazando toda significación política, respondiendo de que los gremios sabrán guardar el orden más completo, y diciendo que en el momento que se indicara, el comercio cerraría las tiendas, como ya antes había indicado el Sr. Niembro.

El Sr. Menendez Pallerés dijo que no solo rehuía todo carácter político en la manifestación, sino que al tomar la actitud de apoyarla, venía a ponerse fuera de la lógica de su partido, que reclama la autonomía absoluta de los municipios, cuando ahora se censura al gobierno por no ejercer una acción enérgica con el de Madrid; pero el ideal de la moralidad y el castigo de los prevaricadores le hacía asociarse a sus convenciones.

Después se dirigió al director de *La Epoca*, rogándole que rectificara algunos conceptos que erróneamente se le habían atribuido.

El señor marqués de Valdeiglesias manifestó lo difícil de su situación, y defendió la conducta del gobierno al negar la manifestación por las calles toda vez que, contra la voluntad de sus iniciadores, podrían los elementos revolucionarios cometer algún desmán.

A la manifestación pueden ir los golfos... (Grandes protestas e increpaciones.)

El Sr. Fernandez: Los gremios no son golfos. (Aplausos.)

El Sr. Menendez Pallerés: Los golfos serán los polizontes del gobierno.

El señor marqués de Valdeiglesias continúa su discurso, y después de hacer justicia a las ideas de orden de las clases que representa la Junta magna, pide que la manifestación no se verifique.

El Sr. Aguilera le contestó diciendo que varias manifestaciones se habían celebrado en Madrid, muy serias y numerosas, sin que se hubiera alterado el orden, y que en la que se proyecta, los mismos organizadores cuidarán de él, entregando a la policía a los que intenten desvirtuarla con conatos de turbulencias.

Después rogó a la junta que la manifestación no se verifique el sábado, ni mucho menos a la hora que sale S. M. la Reina a la Salve del Buen-Suceso, indicación que se tuvo luego en cuenta en los acuerdos.

Visita al ministro de la Gobernación.

La junta, a propuesta del Sr. Aguilera, designó a los señores marqués de Urquijo, Rengifo, García Calamarte, Fernandez (don Julian), Mata, Suarez de Figueroa y secretario del Círculo, Sr. Casamayor, para que visitaran al señor ministro de la Gobernación, a fin de conocer de un modo oficial y categórico si el gobierno pensaba ó no conceder permiso para la manifestación.

Estos señores marcharon al ministerio de la Gobernación con el indicado objeto, y hasta su vuelta se suspendió la sesión.

Vuelve la comisión.

Transcurridos veinte minutos volvió la comisión y el Sr. Suarez de Figueroa dió cuenta de su entrevista con el ministro, el cual manifestó que el gobierno no permitiría se celebrase la manifestación en las calles céntricas, ni siquiera que los manifestantes se aproximaran a la Presidencia del Consejo para entregar las exposiciones, añadiendo que si el objeto de la manifestación era contar el número de personas que estaban conformes con la actitud de sus organizadores, podían reunirse los manifestantes ó en un local a propósito ó en el trayecto que media desde Atocha al Hipódromo.

Manifestación y cierre de tiendas.

Acto seguido se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que el lunes próximo, a la una de la tarde, se celebre la manifestación, a que asistirán la junta magna, el Círculo de la Unión Mercantil, comerciantes é industriales de la capital, los miembros de todas las sociedades adheridas al Círculo para este objeto y cuantas personas lo deseen.

2.º Que en dicho día permanezcan cerradas las tiendas de Madrid mientras dura la manifestación.

3.º Nombrar una comisión compuesta de la mesa presidencial del Círculo, de los señores marqués de Urquijo y Cubas, Rengifo, Fernandez, García, Niembro, directores de los periódicos y presidentes de los círculos no políticos, cuya comisión se reunirá hoy, a las tres de la tarde, en el Círculo para organizar la manifestación.

La reunión terminó a la una y media de la madrugada.

COMENTARIOS

Con excepción de la prensa ministerial—que es natural muestre desagrado por los acuerdos anoche tomados en el Círculo Mercantil—todos los demás periódicos, lejos de atenuar su actitud, la acentúan por momentos.

El Imparcial hace constar que en el acuerdo de anoche están juntos acudados banqueros y modestísimos comerciantes, periódicos como *El Siglo Futuro* y *La Justicia*, títulos del reino y hombres del pueblo, toda la prensa de gran circulación, el nervio social de Madrid, los que dirigen la opinión independiente y los que trabajan en la humildad y en la modestia de las últimas escalas mercantiles.

Si el gobierno, si el Sr. Cánovas—añade—no comprende la importancia de esta manifestación, habrá que convenir en que ha querido acabar con su reputación de gran hombre de Estado y con la del partido que dirige.

El Liberal dice:

«Hay opinión, y por haberla es en las naciones posible la paz, la libertad, el derecho. Los gobiernos ya no son en los pueblos civilizados cosa aparte y por encima de la opinión. Se funden con ella y viven; se divorcian de ella y mueren. Los gobiernos de opinión no son una palabra hueca del lenguaje parlamentario y político: son una realidad viva de los países que han llegado a su mayoría de edad.»

El Globo, cuya circunspección de lenguaje y cuya templanza de pasiones son evidentes, escribe sin embargo:

«Causó pesar, entre los que no fian su ventaja personal ó política a los medios violentos, la noticia de que el gobierno se negaba a autorizar la manifestación como no fuese por las afueras de la villa.

La medida es absurda aquí en donde la célebre y alarmante manifestación obrera del primer 1.º de Mayo, llegó por la calle de Azeala hasta el umbral de la Presidencia.

La torpeza y la imprudencia parecen todavía mayores, al considerar que el señor Cánovas, poniendo en tal terreno las cosas, ha librado a los manifestantes de la dificultad en que acaso le hubieran visto, para concretar en una fórmula determinada sus deseos.

Gravísimo es el error, y quiera Dios que no tenga consecuencias lamentables. La negativa equivale a una declaración de guerra.»

El Tiempo, por último, se expresa en esta forma:

«Es cosa perfectamente averiguada que el Sr. Cánovas del Castillo se considera impotente para gobernar sin el concurso de los Sres. Bosch y Romero Robledo. De cuan-

tos ministeriales hablamos ayer, de los que tienen motivos para saber lo que se piensa en la Huerta, obtuvimos la misma referencia: el Sr. Cánovas está decidido a mantener en el gobierno a esos amigos predilectos, aunque por ello peligran la integridad del partido, el sosiego público y toda clase de intereses.

Lo que pide y quiere la opinión es que no siga rigiendo el sistema inmoral de entregar los intereses públicos a hombres desacreditados, que van a comerciar con ellos, en premio de los servicios prestados en las urnas, falsificando el voto popular y proporcionando el triunfo aparente de las banderas políticas a cambio de concejalías y cargos que sean otras tantas patentes de corso para piratear en la administración de los pueblos.»

Las precedentes impresiones marcan un estado de opinión, que sería imprudente desconocer.

Concurrían a este estado de opinión muchas fuerzas de todos los cuadrantes sociales; y cuando esto ocurre, no pueden los gobiernos sustraerse a la atmósfera creada.

Y si se sustraen, provocan conflictos, de que ellos, en primer término, han de ser los responsables.

ROMERO ROBLEDO

y Primo de Rivera.

Al salir ayer tarde el Sr. Romero Robledo de ver al Sr. Cánovas, negó, como sus compañeros los de Guerra y Marina, que se hubieran ocupado de los asuntos municipales; pero la verdad es que anoche fué objeto de muchos comentarios en los círculos políticos, tanto la visita a la Presidencia del Sr. Romero Robledo, como la del general Primo de Rivera.

Hablando *El Globo* de estas visitas, dice lo siguiente:

«Salí de su entrevista con el Sr. Cánovas el Sr. Romero Robledo, y como sus compañeros de Guerra y de Marina, negó que se hubiesen ocupado con el presidente de cuestión alguna política relacionada con los asuntos municipales. Pero ¿era esto creíble?»

El propio Sr. Romero dicen que ha dicho: «Parece que tratan de echarnos por eso del Ayuntamiento; pero por esta vez no lo consiguen.»

Cuanto al señor general Primo de Rivera, parece que jugó propicia la ocasión para hacerse presente; pero nos consta que el Sr. Cánovas se halla resuelto, y así lo ha manifestado a las autoridades civiles, a que sean éstas, con sus agentes, las que, caso necesario, mantengan dentro de los límites legales a la manifestación.»

UNAS PALABRAS DEL SR. SAGASTA.

Algunos periódicos, aunque sin precisar el origen, y atribuyendo su noticia a rumores vagos, han dicho que el Sr. Sagasta encontraba justificado el proceder del gobierno en sus relaciones con el Círculo Mercantil, y que coincidía con el Sr. Cánovas en cuanto al criterio del gobierno sobre la manifestación en la vía pública.

Pues bien; el Sr. Sagasta no ha dicho semejante cosa ni hay tales coincidencias, y por tanto es totalmente fantástico lo que varios periódicos han escrito con tal motivo.

Estamos autorizados para declararle así.

RUMORES DE CRISIS.

Continúan vivos, a pesar de las denegaciones de los ministros.

La gravedad de la situación no creemos se oculte al Sr. Cánovas, siquiera lo disimule.

El Liberal dice que muchos ministeriales son partidarios de la crisis, y que no se recatan para decirlo.

Según *El Tiempo*, el descontento cunde entre los elementos formales y serios del partido conservador, y no hace tres días—añade—que fué a la Huerta una comisión, que pudieramos llamar del consejo de familia de la situación imperante, para advertir al jefe de los inconvinientes de hacer ciertas calaveradas a la altura a que han llegado las cosas.

Los presentes en la Huerta, según parece, fueron los Sres. Elduayen y Pidal, sin que pudieran, por de pronto, obtener nada del Sr. Cánovas.

Créese, sin embargo, que al fin cederá el Sr. Cánovas, y en los círculos conservadores se habla de los Sres. Pidal y Barzanallana para ocupar cargos en el gabinete.

Las complicaciones, sin embargo, se van acentuando, y es difícil saber a dónde pedrán llegar.

EL JUEGO EN VALENCIA.

La prensa valenciana ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Varios periódicos de la capital fijan el número de las casas toleradas, y añaden uno que solamente entre cinco pagan 1.500 duros mensuales para funcionar libremente.

La autoridad judicial entiende en este asunto.

También continúan los periódicos hablando del fraude de cerillas.

La verdad es que el juego ha tomado, de algún tiempo a esta parte, un gran desarrollo en casi todas las provincias.

CONFERENCIA DE MINISTROS

Preocupaciones en los barcos.

En la Presidencia estuvieron anoche a primera hora, conferenciando con el señor Cánovas, los ministros de la Guerra y de

Marina, el de Gracia y Justicia y el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, los cuales fueron llegando sucesivamente.

Salieron los primeros los Sres. Azcárraga y Bránger, diciendo que habían ido a enterar al presidente de las medidas adoptadas para velar por la seguridad de nuestros buques y los de la Compañía Transatlántica, ante el temor manifestado de que separatistas y filibusteros intenten emplear contra ellos cualquier máquina explosiva.

Estos temores han sido fundados en telegramas recibidos de la Habana.

Según otras versiones, los filibusteros pensaban en un golpe contra uno de los buques de la Transatlántica que conducía tropas de la última expedición.

De ese propósito tenía noticias el gobierno, y con la natural reserva se había consagrado a prevenirlo, dando instrucciones para la más escrupulosa vigilancia en las costas.

El general Martínez Campos, contestando a telegramas del gobierno, no ha dado gran crédito a la sospecha, no creyendo que la fuerza de los insurrectos pudiera llegar a tanto.

Que los temores han existido lo prueba que en Puerto-Rico se han juntado en pocos días los vapores de la Transatlántica *Buenos Aires*, *Satrústegui*, *Montevideo*, *Leon XIII* y *Santiago*, y solo después de recibir ciertas seguridades que esperaban, han salido para Cuba, yendo en conserva unos de otros, dos de ellos a Cayo-Lobo y Cayo-Francés.

Se acordó en la conferencia que los buques de guerra *Reina Mercedes* é *Infanta Isabel* que están en Cuba, se encarguen inmediatamente de ejercer la más escrupulosa vigilancia, en unión del capitano *Ponce de Leon*, que con el mismo objeto saldrá de Puerto-Rico.

CUBA

Rumor de un encuentro.

Desde las primeras horas de la noche corrió ayer por Madrid la noticia de un encuentro entre nuestras tropas y la partida de Antonio Maceo; encuentro sumamente favorable para las fuerzas leales, que habían logrado deshacer a los rebeldes y coger prisionero al referido cabecilla.

El rumor se acentuó con insistencia en círculos y teatros, pero en los centros oficiales no se tenía noticia alguna con él relacionada.

Ataque a una estación agronómica.

Las partidas de Zayas y Vidal, compuestas de 400 hombres, atacaron anteayer el fuerte de la estación agronómica de Santa Clara, que se hallaba guarnecido por 40 voluntarios.

Estos rechazaron la intromisión de renidos, y no tuvieron en cuenta las amenazas de ser volado el fuerte con dinamita si no se rendían, contestando con un nutrido fuego.

Una bala enemiga que entró por una de las espalleras, mató a un voluntario.

Inmediatamente que se tuvo en Santa Clara conocimiento del suceso, salió una columna en defensa del fuerte y en persecución de los rebeldes, que se retiraron a unas lomas cercanas después de un vivo tiroteo.

La columna regresó a Santa Clara después de dispersar al enemigo y hacerle oche bajas; nosotros hemos tenido dos heridos.

Fusilamiento de un cabecilla.

Anteayer fué fusilado en Matanzas el cabecilla Gil Gonzalez.

Maceo y Máximo Gomez.

Según telegrafían a *La Correspondencia*, Maceo y Máximo Gomez, con sus respectivas partidas, se hallan entre Sancti-Spiritus y Ciego de Avila.

La columna Aldave está situada entre ambas partidas, impidiendo se unan.

La columna Aldecoa, que desde el Príncipe venía en persecución de Maceo, se halla próxima a éste, cortándole la retirada y en evitación de que aquel realizara una contramarcha hacia el Camagüey.

Ocupan también ventajosas posiciones en los límites las columnas de Suarez Valdés y Navarro.

Ordenes de destrucción.

Nueva-York 4.—Un telegrama de la Habana que publica el *New-York Herald* anuncia que el cabecilla Máximo Gomez ha comunicado apremiantes órdenes a sus subordinados, los titulados jefes y oficiales del ejército libertador, para que desplieguen mayor actividad en la destrucción de los ferro-carriles y de todo género de comunicaciones y para impedir el transporte de refuerzos españoles.—*Unión Press*.

Expedición Collazo.

El corresponsal de *El Liberal* dice que se da como seguro el desembarco en la isla de la expedición Collazo.

Han desembarcado por la ciénaga de Zapata, y se han corrido por la jurisdicción de Cienfuegos hasta Ojo del Agua, donde tienen su campamento.

Desde Yaguaramán han ejecutado un movimiento hacia el citado campamento enemigo las columnas que mandan los coroneles Durango y Molina, el teniente coronel Trinchard y los comandantes Lutoria y Miralles.

Estas fuerzas llevan también la misión de evitar otro importante desembarco que se anuncia.

Dícese también que esta otra expedición se dirige hacia la Ciénaga de Zapata.

Se asegura que numerosas fuerzas rebeldes se disponen a proteger el desembarco de la nueva expedición.

Además de las fuerzas de tierra, están apercebidos para impedirle dos cañoneros.

Se supone que con este motivo se empujarán en aquella parte de Las Villas rudos combates.

Espéranse con creciente ansiedad noticias del resultado.

Banco abandonado.

En el Cayo del Francés ha sido encontrado el balandro Julia, que estaba abandonado.

No llevaba ningún tripulante, y solo se ha encontrado a su bordo el cadáver del patron, que estaba ahorcado.

Se supone que ha caído el Julia en poder de los insurrectos, los cuales, para vencer la única resistencia que debieron de encontrar, la del patron, le dieron muerte, ahorcándole de un palo del balandro.

Tiroteo a un fuerte.

La tripulación de un pequeño bote, compuesta de tres hombres, estuvo en la madrugada de anteyer tiroteado largo rato al fuerte de Mariel, en la Habana.

El suceso ha causado extrañeza. Se ignora lo que pretendieran aquellos tres hombres.

Se hizo una descarga y el bote desapareció.

La zafra.

De los datos recibidos acerca del estado de la zafra se desprende, según telegrafían al Herald, que en Las Villas se llevará a efecto aquella operación con grandes dificultades, y solo podrá realizarse una parte sumamente exigua.

En varios ingenios de la Habana las operaciones agrícolas se están llevando a cabo sin dificultades y con gran actividad.

En la provincia de Matanzas se están haciendo todos los preparativos, y se espera un buen resultado.

Y en cuanto al Camagüey, es general la creencia de que los insurrectos permitirán la recolección y la molienda, siendo contradictorias las versiones acerca de las causas á que responde esta excepcional tolerancia con los agricultores de la provincia de Puerto-Principe.

Remesa de oro.

El señor ministro de Ultramar ha dado las oportunas órdenes para que en los primeros días de la próxima semana se envíe desde el extranjero una segunda remesa en oro á la isla de Cuba.

Dicha remesa será de un millón de pesetas, correspondientes á la última operación hecha por el Sr. Castellano con el Banco de Parí y los Países-Bajos.

EN HONOR DE LOS DUQUES de Marlborough.

Tuvo una resonancia internacional el matrimonio de la joven y encantadora hija del millonario Vanderwit con el noble duque Marlborough; y la circunstancia de haber elegido á España para comienzo de su viaje de luna de miel, despertaba ya cierta simpatía y no poca curiosidad en la sociedad madrileña que, deseosa de conocer á la joven y opulenta duquesa, acudió anoche presurosa á la invitación del amable representante de Inglaterra Sir Henry Drumont-Wolf.

La duquesa de Marlborough es una joven, casi una niña, de elevada estatura, muy esbelta, de ojos y cabellos negros y con la frescura y colorido de las rosas de Mayo. Su toilette era elegantísima, pero sumamente sencilla; el traje era de raso blanco con bordados de perlas; alrededor de la garganta, llevaba una cinta de raso celeste entre cuyos pliegues asomaba un hilo de perlas; en la cabeza lucía una hermosa media luna de brillantes.

El duque, que vestía de frac, y no ostentaba ninguna condecoración, parece aún más joven que su esposa, como que apenas le apunta el bozo.

A la recepción precedió un banquete, presidido por la embajadora de Alemania Mme. Radowitz, y al que asistieron, además de los ilustres huéspedes extranjeros, el ministro de Estado y la duquesa de Tetuan; los duques y duquesas de Bailén, Sotomayor y Medina-Sidonia; la condesa de Casa-Valencia con su hija; marqués y marquesa de Ivanrey; conde y condesa de Caudillo; embajadores de Alemania, Austria-Hungría y Francia; ministro de Suecia y Noruega y baronesa Wedel; marqués de Zarco del Valle, y secretarios de la embajada Sres. Bonan y Lotwner.

El banquete fué suntuoso, como es costumbre en aquella casa.

Entre la concurrencia que asistió luego á la recepción, brillaban en primer término: la condesa de Belchite; la de Estéban Colantes con su hija mayor; la de Aguilar de Inestrellas con sus dos hijas; las señoritas de Silva, hijas del conde de Pío de Concha; las señoritas de Radowitz y Somosano; las marquesas del Vadillo y Squilache; las condesas de Peñalver y Maceda; mistres Taylor y su hermana Mme. Peshine; la vizcondesa de Torre Luzon; la señora de Vazquez; la señora viuda de Lopez Roberts y otras.

Una escogida orquesta de bandurrias y guitarras amenizó la fiesta, de la que hizo los honores, con mucha amabilidad, el embajador de Inglaterra.—X.

EL DISCURSO DE CLEVELAND

Otros asuntos del Mensaje.

LONDRES 4.—La parte del Mensaje del presidente de la república de los Estados Unidos, referente á los asuntos interiores, alude á la situación económica de la República; situación, dice, que ofrece dificultades serias, exigiendo pronto y prudentes remedios. Habla de la retirada de oro excesiva de que ha sido objeto el tesoro americano desde Julio de 1890 y de la reducción de la reserva, consecuencia de aquel hecho.

El único remedio práctico, dice, es retirar y anular los Green Backs y los billetes del Tesoro emitidos en pago de las compras de plata, pues la reserva no ha producido hasta ahora resultados prácticos.

La operación será efectuada por medio del cambio de billetes contra papel á larga fecha de valores diversos, los cuales producirán un interés mayor. El secretario del Tesoro será autorizado, en caso necesario, para disponer de estos valores en el extranjero en cambio de oro.

Añade que les que en nombre del bimetalismo se convierten en abogados de la libre acuñación de la plata merchan por caminos oscuros y peligrosos.

Ocupándose luego en la situación del comercio, dedica un párrafo á la actitud des-

favorable de Alemania á las exportaciones americanas, especialmente á la exportación del ganado y otros productos alimenticios.

Expresa el sentimiento de que las Compañías de seguros americanas encuentran serias dificultades en Alemania, habiendo sido arrojadas algunas de ellas de Prusia, y termina anunciando que los Estados Unidos no tolerarán semejantes injusticias y apelarán en caso necesario á las represalias.—Fabra.

INCIDENTE JUDICIAL

Un incidente curioso, y que dará mucho que hablar entre la gente de toga, ha ocurrido recientemente en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte.

El hecho es el siguiente: Como testigo de un pleito sobre nulidad de un testamento, compareció á declarar ante el juez Sr. Vazquez, el Sr. Salmeron (D. Nicolás).

Requerido por el juez para que prestase el juramento que la ley exige á los testigos, negóse á ello el ex-presidente de la República, alegando el art. 11 de la Constitución y el reglamento del Congreso.

Replicó el señor juez que el mandato de la ley es terminante, y que podría optar entre el juramento ó prescindir de la declaración; bien entendido, que si la declaración la hubiese de prestar de oficio, y no á instancia de parte, entonces, cumpliendo con la ley, le obligaría á prestar el juramento, y en caso de negarse, le procesaría por desobediencia.

Insistió el Sr. Salmeron en sus apreciaciones, y al fin se retiró del juzgado, sin prestar el juramento ni la declaración.

LA MENDICIDAD EN INVIERNO.

Siempre es censurable que las autoridades no impidan que las calles de Madrid estén invadidas por una nube de mendiceros que, simulando dolencias más ó menos graves, explotan los sentimientos caritativos de los transeúntes, y quitan al verdaderamente necesitado lo que la caridad le destinaria muy gustosa; pero dichas censuras suben de punto en los eruditos días del invierno, en que gentes sin corazón sacan á infelices criaturas para que ateridas de frío, exciten la piedad de las gentes, convirtiéndose de ese modo en fuente abundante de utilidades los dolores de desventurados niños de pocos años.

Para los agentes de la autoridad, estas cosas pasan inadvertidas, como si ellos no estuvieran en la obligación de hacer respetar á todo el mundo las órdenes de sus superiores.

Tanto hablar de la protección á los niños en los talleres y fábricas, para venir después á consentir que se les explote de la manera más infame del mundo.

RECAUDACION DE CÉDULAS

Las oficinas recaudadoras del impuesto de cédulas personales se encuentran situadas en Madrid en los puntos siguientes:

- Distrito de Palacio.—D. Juan de Dios Navarro, calle de Fomento, 18, principal.
- Universidad.—D. Diego Molina, calle de la Cruz Verde, 10, bajo.
- Centro.—D. Angel Lopez, calle de Silva, 10, principal.
- Hospicio.—D. Cruz Bustos Lopez, paseo de la Habana, 28, principal.
- Buenavista.—D. Eduardo Rozas, calle de la Reina, 17, principal.
- Congreso.—D. José María García Espinosa, calle del Gobernador, 3, principal.
- Hospital.—D. José Alonso Rodriguez, calle de Buenavista, 16, principal.
- Inclusa.—D. Bonifacio Suarez Lopez, calle de las Amazonas, 8, segundo.
- Latina.—D. Nemesio Manrique, Costanilla de San Andrés, 2, primero.
- Audiencia.—D. José Cruz Rojo, Concepción Jerónima, 4, principal.

UNA CARTA DEL SEÑOR GINARD

Señor director de EL CORREO. Muy señor mío: En una reunión celebrada anteanoche por doscientos republicanos de distintos matices, pequenísima parte de mis electores, se tomó el acuerdo de expulsarme del partido.

De qué partido republicano se me expulsó? De alguna de las varias fracciones que por desgracia existen? No puede ser, porque hace ya bastante tiempo, desde la muerte de un jefe ilustre y venerado, que no tengo el honor de pertenecer á ninguna de ellas, lo cual no impide que siga teniendo por muy buen republicano.

Por lo demás, con esa airada expulsión no se me comunica nada nuevo. Como procesado ya sé que estoy en suspenso mis derechos políticos, entre ellos, ya que no por la ley escrita por la que me dicta mi propia delicadeza, el de hacerme la ilusión de que en las actuales circunstancias, sometido á un proceso, puedo figurar en un partido.

Solo si lamento el que se haya prejuzgado con tanta ligereza y saña, que de todos podía esperar menos de los que se llaman republicanos, la resolución de los tribunales de justicia, á cuya custodia tengo encomendada la totalidad de mi vida, espejo de imaculada honradez, de inquebrantable constancia y de continuo sacrificio.

Veinte años de servicios á una causa vendida no han sido título bastante para aplazar breves días los juicios severos sugeridos por la maledicencia y la calumnia.

No apelo de ese acuerdo, por más que lo tache de incompetencia, pues no reconozco en ninguno de los grados y gerarquías de las agrupaciones republicanas facultades que solo competen á los tribunales de justicia, y una vez que estos hayan hablado, á todos los españoles.

De Vd. seguro servidor q. b. s. m., Rafael Ginard de la Rosa. 4 Diciembre 1895.

COMERCIO DE VINOS.

La campaña vinícola continúa muy animada. Desde las comarcas de Utiel, Requena, Chiva, Játiva, etc., van á Valencia diariamente grandes cantidades de vino.

La Compañía del Norte, que es la que explota estas líneas, tiene que poner todos los días, por término medio, dos trenes especiales de mercancías.

En el puerto no decae tampoco la animación, efectuándose en grande escala el embarque.

Cuando se temía que la cosecha de vino se quedase en las bodegas de la Rioja y de otras provincias vinícolas, los malos resultados de la vendimia en Francia han favorecido nuestra exportación, hasta el extremo de que han hecho soberbios negocios los cosecheros, que han visto salir los caldos con tanta rapidez como si el modesto «morajo» se hubiese convertido en aristocrático Burdeos.

TELEGRAMAS

Modificación ministerial.

BERLIN 4.—Los periódicos agrarios manifiestan que la retirada del ministro Sr. Köeller, supone un triunfo para los socialistas; pero otros muchos diarios se felicitan de la dimisión de aquel político.

BERLIN 4.—El Sr. Lucanus, jefe del gabinete civil del emperador, será nombrado ministro del Interior.

El Sr. Wilnowski sucederá en su cargo á Lucanus.

El Reichstag.

BERLIN 4.—El Reichstag ha elegido presidente al Sr. Buol por 229 votos.

Contra los socialistas.

PARÍS 4.—En Alemania continúa la persecución contra los trabajos socialistas; las sesiones electorales han sido disueltas; verificándose numerosos registros domiciliarios; las causas y condenas por delitos de imprenta van en aumento, y el periódico Vorwaerts, órgano socialista, recomienda á todos sus correligionarios que escondan todo género de papeles y documentos en vista de que cada línea escrita hoy puede motivar un proceso.

Caridad del Papa.

ROMA 4.—El Papa ha enviado 50 000 francos al patriarca Azarian para socorro de las familias armenias víctimas de las primeras matanzas.

Aumento en el presupuesto.

BERLIN 4.—El presupuesto del imperio alemán ofrece un aumento de veinte millones de marcos en los gastos sobre el del año anterior.

Los disturbios de Armenia.

CONSTANTINOPLA 4.—Han marchado tropas con objeto de reprimir los disturbios que se han repetido en la Armenia.

Según la versión turca, en el distrito de Tokad los armenios cerraron las tiendas, y parapetándose en sus casas, hicieron fuego sobre los musulmanes.

Se advierte mucha agitación en la provincia de Sivas.—Fabra.

La beligerancia.

WASHINGTON 4 (noche).—El Sr. Alent apoyará inmediatamente en el Senado su proposición, en la cual pide:

- 1.º El reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.
- 2.º La anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos.
- 3.º La afirmación de la doctrina Monroe en el sentido de que América no debe en manera alguna tener posesiones ó colonias dependientes de naciones monárquicas extranjeras.—Fabra

ASAMBLEA REPUBLICANA progresista.

En la sesión celebrada anoche, quedó elegida la siguiente Junta directiva:

- Presidente, D. José María Esquerdo.
- Representantes: de Aragón, D. Basilio Paraiso y el vizconde de Torres Solanot; de Castilla la Vieja, D. Manuel Ortiz, D. Gumersindo Brioso y D. Celso Romano Zugarondo; de las Provincias Vascongadas, don Francisco de la Vega Iglesia y D. Francisco Canon; de Valencia, D. Bernardo Toledo y D. José Lopez Campillo; de Galicia y Asturias, D. Luis Dieguis y D. Manuel Martínez Perez; de Extremadura, D. Pedro Gazapo; de Andalucía, D. Pedro Gomez Gomez y D. Manuel Median; de Cataluña, D. Eusebio Jover y D. José María Mir; de Castilla la Nueva, D. Serafin Asensio Vega y D. José Artola; y de Madrid, los Sres. Vela, Romero, Catena, Zabala, Beneyan, Lerroux y Casero.

LORD ROSEBERY EN MADRID

El sucesor de Gladstone en la jefatura del partido liberal inglés se encuentra en Madrid—como ya saben nuestros lectores—de paso para Andalucía, en donde se propone residir una larga temporada buscando alivio á su quebrantada salud.

Lord Rosebery fué recibido el martes último por S. M., que le dispuso una audiencia de cerca de una hora.

ATENEO.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas celebró anoche su sesión inaugural la sección de Ciencias Morales y Políticas.

El secretario primero de la misma, señor Albacete, dió lectura á la Memoria que ha de discutirse durante el presente curso; y que versa sobre el tema «El problema social.»

Es el trabajo del Sr. Albacete, por la brillantez de su forma, digno de figurar entre los mejores que ha escuchado el Ateneo, y es por su fondo una buena demostración de que su autor ha profundizado cuanto se puede profundizar en el estudio del asunto y de las circunstancias que vienen á prestarle hoy actualidad palpitante por la resolución que Europa espera dar á los problemas de colonización en América.

El Ateneo premió anoche la concienzuda labor del Sr. Albacete, aplaudiendo á éste con tanto entusiasmo como justicia.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Enguera.

Gracia y Justicia.

Nombrando canónigo de la catedral de Couts al presbítero D. Mateo Gomez Diaz.

—Concediendo dos indultos de penas leves.

Guerra y Marina.

Los decretos que firmó ayer S. M., y que publicamos anoche.

Gobernación.

Suspendiendo á once concejales del Ayuntamiento de Ubada (Jaen).

—Alzando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Benejama, que decretó el gobernador de Alicante.

AL MENUDEO

Se ha sobroseido en Alcoy la causa instruida con motivo de la última huelga de tejedores.

Emigrantes.

El vapor italiano Caffaro, que ha llegado á Cádiz, procedente de Génova, lleva á bordo 1.389 emigrantes, que conducirá á Buenos-Aires y Montevideo.

En Cádiz se embarcarán algunos más.

El cazatorpedero Destructor ha suspendido hasta nueva orden su anunciado viaje á Cartagena, donde habían de colocarse nuevas calderas.

La Junta de gobierno de la Asociación Amigos de los Pobres de Barcelona, ha acordado admitir á seis niños que hayan quedado huérfanos por el suceso tristísimo ocurrido en Palma de Mallorca.

El contrabando de armas.

Telegrafían de Cádiz que ha sido puesto en libertad provisional el patrón del laúd San Miguel, que se dedicaba al contrabando de armas.

Ricardo Morales.

Ayer falleció en Madrid el director artístico del teatro Español, D. Ricardo Morales.

Discipulo de D. Julian Romea, educado en la escuela de aquel insigne actor, siempre rindió culto á las tradiciones del arte escénico, digno y elevado, manteniéndose en tal terreno á pesar de las influencias del medio y de las corrientes del público.

Su mérito, como intérprete de las creaciones de los grandes dramaturgos de nuestro siglo de oro, y de los contemporáneos, fué reconocido y estimado por todos.

En el antepuerto de Barcelona se están colocando bloques para formar la banqueta de uno de los lados de la dársena del dique flotante y deponente que se está construyendo.

Las avenidas del Guadalquivir.

Anoche se verificó una reunión en el Ayuntamiento de Sevilla, á la cual asistieron los representantes de todos los círculos y sociedades de aquella capital.

Dicha reunión tuvo por objeto acordar los medios necesarios para que se realicen cuanto antes las obras encaminadas á defender á Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.

Santa Bárbara.

Con motivo de la guerra de Cuba, los artilleros de toda España solo han celebrado el día de Santa Bárbara, su patrona, con una misa rezada.

En Madrid celebraron ayer la fiesta de su patrona en la iglesia de San José Asistió numerosa concurrencia y gran número de jefes y oficiales de dicha arma.

Elecciones de consejeros.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que el 8 del actual se celebren elecciones de consejeros de Instrucción pública en la circunscripción de Sevilla y en las Escuelas de Artes y Oficios.

Los que obtuvieron dichas actas no llegaron á tomar posesión de sus puestos por haberlas declarado nulas la comisión respectiva.

EDICION DE LA NOCHE

EL COMANDANTE VALENZUELA

En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana, á las once, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del héroe capitán Valenzuela, quien después de ganar por su noble y bravo comportamiento en la acción de Ojo de Agua el empleo de comandante y la cruz laureada de San Fernando, y cuando ya se encontraba casi curado de las heridas que en aquel combate sufriera, falleció á consecuencia del vómito en el Hospital de Cienfuegos el día 23 del pasado mes de Noviembre.

Numerosa y distinguida concurrencia ha asistido á los fúnebres.

Presidieron el duelo D. Antonio Valenzuela, padre del finado; el marqués de Linares y un coronel de artillería, ayudante del señor ministro de la Guerra.

Entre los concurrentes vimos á muchos jefes y oficiales de la guarnición; al general Martitegui, en representación de S. M., y al coronel de Wad Ras, Sr. Terán.

Del regimiento de Canarias, al cual pertenecía el capitán Valenzuela, estaban el coronel Sr. Palacios; el teniente coronel señor Pozo, los comandantes Sres. Carreras y Merino y todos los oficiales.

NOTICIAS DE MARINA

Ha fundeado en Cartagena, sin novedad, la escuadra de Instrucción, compuesta de los acorazados Pelayo, Vizcaya y Almirante Oquendo.

Ha llegado sin novedad á Puerto-Rico el crucero Marqués de la Ensenada, que escolta en su viaje á Cuba á los cañoneros Pizarro, Hernan Cortes y Vasco Núñez de Balboa.

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 17 de Septiembre, ha quedado al servicio público, en la mañana de ayer, el semáforo de Anaga (Tenerife).

EL AYUNTAMIENTO

La reunion de anoche.

Para tratar de la reconstitución de las comisiones que han quedado incompletas con el procesamiento de los diez concejales, citó anoche en su despacho el señor conde de Peñalver á todos los señores concejales.

Irregularidades en Almería.

En el ministerio de Hacienda se recibieron ayer telegramas de Almería comunicando la noticia de haberse descubierto algunas falsificaciones en los libros de contabilidad de aquella delegación. Con este motivo parece que hubo desacuerdo entre el delegado y el interventor, y este último entregó los libros al juzgado.

Inmediatamente que recibió la noticia el Sr. Navarro Reverter, dispuso que saliera anoche mismo para Almería un inspector de Hacienda, sin perjuicio de que continúe funcionando el juzgado, para depurar los delitos que se hayan cometido.

Nuevo trasatlántico.

Ayer fundeó en Cádiz el vapor Monserrat, adquirido por la Compañía Trasatlántica con objeto de dedicarlo para el correo de Filipinas.

El tonELAJE en bruto de dicho buque es de 4.500 unidades; la fuerza máxima de 3.000 caballos de vapor, y tiene un andar de 17 millas por hora.

Mide 113 metros de eslora, 13 de manga y nueve de puntal.

El Monserrat zarpará para Barcelona, de cuyo puerto ha de salir el día 13 para Manila.

Bailarines armados.

En una visita que hizo la policía de la Coruña á un baile público en las afueras de la población, encontró á los bailarines con las siguientes herramientas: cuatro pistolas, tres revólvers, 13 navajas de las llamadas de lengua de vaca, cuatro cuchillos, un compás, dos puñales y una lanceta para hacer sangrías.

Alcaldé asesinado.

En Vioño, varios aficionados al vino agredieron al alcalde pedáneo, Ricardo Otero, dándole once puntaladas, é hirieron gravemente á otro compañero, por salir á su defensa.

Los autores han sido detenidos.

Ha empezado á publicarse en Don Benito un periódico liberal titulado El Congreso cuyos dos primeros números hemos leído, y celebraremos que no se los indigeste á los conservadores del distrito.

Desemos larga vida al batallador colega extremeño.

Liga de productores.

Las oficinas de la Liga nacional de productores se han trasladado á la calle del Florin, núm. 6, piso bajo.

Ha sido elegido por unanimidad en Barcelona presidente de la Liga nacional de productores, el conocido fabricante y exportador á Cortes D. Delmiró de Caralt.

Consules y viceconsules.

Se ha concedido el Regium Baecatur á D. Simon Sariat, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul general de Méjico en Barcelona; á D. Juan Rodriguez Porcia, para el de cónsul de Guatemala en Sevilla; á D. Angel Alonso Rodriguez, para el de vicecónsul de Venezuela en Madrid; á don Luis Ferry Murphy, para el de cónsul de Grecia en Cádiz; á M. Alfred Labarrere, para el de cónsul de dicha nacion en la Habana; á M. Francis E. Coucy, para el de cónsul de Suecia y Noruega en Manila; á D. Pedro Yusta, para el de cónsul general de Chile en Barcelona; á D. Angel F. Perez, para el de cónsul de Guatemala en Santander; á M. Gamburg Andersen, para el de cónsul de Dinamarca en Madrid; á Mr. Augusto-Henri Pousot, para el cargo de agente consular de Francia en Santander; á D. Plácido Castro, para el de agente consular de los Estados Unidos en Corubion; á M. Charles Pettit le Brum, para el de agente consular de Francia en Vieques (Puerto-Rico), y á D. Raimundo Molina, para el de vicecónsul de los Estados Unidos en la Coruña.

Respondieron al llamamiento 22: los señores Alonso Colmenares, Benito, Chavarri, Castro, Lopez Martinez, Martinez Sevilla, Mejía, Peña Costalago, Peño Carrera, Esilava Urbano, Valle y Vidal y Llimons, conservadores; Fernandez de la Vega, La Rasilla, Luxán, Gonzalez Rojas y Mirjans, liberales; los silvelistas señores condes de Bernar y Monistrol, y republicanos, señores Dorado y Santiso.

En la reunion hubo acuerdo para el reparto de cargos y no hubo más de particular.

Varios liberales, entre ellos los Sres. Ruiz Jimenez y Fernandez de la Cuadra, no asistieron por parecerles conveniente para su vuelta á la vida municipal, consultar el parecer del Sr. Sagasta.

MACEO DERROTADO.

NUOVA YORK 5.—(Vía cable Londres-Bilbao).—Anuncia un despacho de la Habana que el cableista rebeldé Antonio Maceo cruzó la línea militar de la Trocha el día 29 de Noviembre, siguiéndose un sangriento y obstinado combate en el que los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Unificación de la Deuda.

BUENOS-AIRES 5.—Es probable que el Senado aplaque para la legislatura de 1896 todos los proyectos de unificación de la Deuda exterior.

El ultimatum.

LONDRES 5.—No se ha confirmado el rumor relativo á haber sido entregado al Sultán de Turquía el ultimatum de las potencias.

Elecciones.

BUCHAREST 5.—En las elecciones senatoriales que acaban de verificarse en el primer colegio, los ministeriales han logrado 57 puestos de los sesenta que debían proveerse. Un opositorista solo ha logrado el triunfo. Los antiguos ministros Sres. Carp, Lahovary, Harghionman y Catargi resultaron derrotados y con una votación insignificante.

El Consejo de la Legión de Honor

PARIS 5.—En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, el de Justicia y Cultos, Sr. Ricard, ha dado cuenta de la composición del nuevo Consejo de la Legión de Honor, el cual ha sido renovado por completo.

Dicho Consejo, como es sabido, presentó su dimisión en el mes de Julio último. Créese que el general Davoust será nombrado gran Canciller de la Legión de Honor.

Ministro que no acepta.

BERLIN 5.—El Sr. Lucanus se ha negado a encargarse del ministerio del Interior para conservar la dirección del gabinete civil del Emperador.

Relaciones comerciales.

PARIS 5.—El ministro de Comercio señor Mesurac, que presidió anoche el banquete de la Alianza comercial, manifestó en el hallarse dispuesto a continuar las tradiciones de sus predecesores. El acuerdo que se desea establecer con España y otros países vecinos, encontrará acaso mayores dificultades que el acuerdo con Suiza, pero estas dificultades no harán retroceder al gobierno de sus propósitos. Los resultados obtenidos ya en lo que se refiere a los certificados de origen, manifiestan su firme voluntad de triunfar de todos los obstáculos.

Puente hundido.

A causa de avenida del río, se ha hundido el puente recién construido sobre el Ayucla, en la carretera de Cáceres a Badajoz.

Intento de suicidio.

En la plaza de San Andrés ha intentado suicidarse esta tarde a las doce y media, disparándose un tiro de pistola, un joven de unos diez y siete años de edad, no sufriendo por fortuna lesión, por haberse desviado el arma con que intentaba quitarse la vida.

Conducido a la delegación de vigilancia del distrito, manifestó llamarse José Ruiz Moreno y que habitaba en la calle del Arco de Santa María, núm. 41, fumistería. Lo que no quiso decir fue los motivos que tuviera para tomar resolución tan extrema.

El caballero de Baier.

El jefe de las caballerías de la casa del Sr. Baier ha sido esta tarde víctima de un desgraciado accidente.

Salía en carruaje de la casa que el opulento banquero tiene en la calle de San Bernardo, y tuvo la desgracia de que se rompiera la lanza del coche, sufriendo la fractura de una pierna.

Correo de la Habana.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha fundeado en el puerto de Santander el vapor-correo Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia pública y 74 pasajeros.

Diputación provincial.

Presidida por el Sr. Díez y González, ha celebrado esta tarde sesión la corporación provincial, aprobando casi sin discusión gran número de dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda y Personal.

Entierro del actor Morales.

Esta tarde se ha verificado el entierro del simpático actor del teatro Español Ricardo Morales. La caja mortuoria iba conducida en una carroza tirada por cuatro caballos negros empenachados. En el duelo, que era muy numeroso, figuraban casi todos los actores de Madrid, algunos autores dramáticos y buen número de amigos particulares del finado. Al pasar la fúnebre comitiva por el teatro de la Comedia, cuyos balcones estaban enlutados, las actrices arrojaron flores sobre el carro mortuorio, y los actores depositaron sobre el féretro una magnífica corona.

Estas mismas manifestaciones de duelo se repitieron en el teatro Español, siguiendo después el duelo hasta el cementerio. Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Contradicción.

Ha llamado la atención que La Epoca haya dicho que entre los abogados designados por el señor marqués de Cabriñana no haya ningún conservador, siendo así que a este partido pertenece el Sr. D. Miguel Martínez Campos.

Contramanifestación.

Algunos conservadores han dicho esta tarde que se va a pedir permiso—no dicen por quienes—para una contramanifestación.

La comisión de El Ferrol.

Esta noche sale para El Ferrol la comisión que vino a gestionar la pronta construcción del ferrocarril que enlazará en Betanzos con la línea general.

En el banquete con que fueron obsequiados anoche en Pórtico, se acordó hacer una expresiva demostración de gratitud al señor Bosch, proponiendo que se le declare hijo adoptivo de El Ferrol y que una comisión de los allí reunidos pasase a visitarle y lo mostrara su reconocimiento.

De viaje.

Los duques de Marlborough han salido hoy para Monte-Carlo. Visitarán después varias ciudades de Italia, y luego se dirigirán a Londres.

El Sr. Rodríguez San Pedro.

Dicen algunos colegas que el Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro se ha encargado de la defensa del ex-concejal Sr. Peláez Vera.

La noticia es totalmente inexacta.

El contrabando en Bilbao.

El señor ministro de Hacienda ha enviado un inspector a Bilbao para depurar lo que haya pasado en el contrabando descubierto en el Marqués de Muleta.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Trabajos del juzgado.

Poco tiempo ha dedicado hoy el juez especial Sr. Gullón a este proceso, pues solo ha trabajado por la mañana desde las nueve y media hasta las doce, habiendo recibido declaración únicamente a los Sres. Ranero y Novillo.

Esta última señor ha manifestado al juzgado que es jefe del negociado de Hacienda del Ayuntamiento, por lo cual en la comisión hace de secretario, sin voz ni voto. Refiriéndose al expediente del almacén de la Villa, parece ha dicho al juez que re-

cordaba que se había celebrado subasta para vender algunos objetos, cuya venta produjo más de 11.000 pesetas.

Respecto a si el concejal Sr. Martínez Sevilla había asistido o no a la sesión de la comisión de Hacienda en que se trató de dicho expediente, parece afirmó el Sr. Novillo que en acta constaba la asistencia del expresado concejal.

El Sr. Ranero, en su declaración, no hizo cargo ninguno contra persona determinada; sin embargo, dióse que dió a conocer al juez los rumores que han corrido en diferentes ocasiones en el Ayuntamiento, acerca de la manera de resolver ciertos expedientes.

Añadió también, según parece, que en el poco tiempo que perteneció a la comisión de Enanche, no estuvo nunca conforme con sus compañeros, viéndose precisado casi siempre a votar en contra y algunas veces hasta a protestar.

Protesta y súplica.

En vista de que el juez Sr. Gullón no ha podido acceder a lo que solicitaba el señor marqués de Cabriñana en el escrito que presentó anoche, hoy ha presentado otro al Tribunal Supremo, en el cual, según hemos oído, protesta de que el juzgado no le haya recibido declaración, y solicita al mismo tiempo se le oiga a la mayor brevedad acerca de las denuncias que tiene hechas contra el Sr. Bosch, a fin de que algunas pruebas que pueda aducir, no desaparezcan, como podría suceder, caso de que no se le oiera inmediatamente.

Las denuncias contra el Sr. Bosch.

Hoy se ha reunido en pleno el Tribunal Supremo, y aunque por la reserva que han guardado todos los magistrados, nada podemos afirmar categóricamente, parece que en dicha reunión se ha dado cuenta del testimonio de las denuncias hechas por el marqués de Cabriñana contra el ministro de Fomento.

Es probable que mañana vuelva a reunirse el pleno.

Rumores.

En la Casa de Canónigos y en el Palacio de Justicia se ha dicho esta tarde que, caso de que el Tribunal Supremo se declare competente—cosa que se da como segura—para entender en las denuncias contra el ministro de Fomento, el juez especial, señor Gullón, se inhibiría en la causa que instruye contra algunos concejales, por creer que estas y la presentada contra el Sr. Bosch jorjan una sola, y por tanto que ambas pueden dar lugar a un solo proceso.

De prevalecer este criterio, el asunto se sustrae a la competencia del jurado.

El atentado al señor marqués de Cabriñana.

En vista de que, por más que se le citaban a acudir al juzgado un sugeto apodado el Ojitos, el juez encargó a la policía que lo buscara, y anoche fué detenido. Esta tarde declaró a presencia del Sr. Urbina.

El Ojitos, en quien recaen algunas sospechas, pareció manifestó que el día del suceso estuvo en una taberna, que citó, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche, y que no se enteró de lo que le había pasado al marqués hasta hace cuatro o cinco días, que hallándose en una taberna le propusieron contribuyese a la suscripción abierta por el Circulo Mercantil.

LA MANIFESTACION DEL LUNES

En la Junta celebrada esta tarde en el Circulo Mercantil, se han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Celebrar mañana, a las tres y media de la tarde, una reunión de todos los sindicatos de los gremios, los cuales deben darse por convocados con los avisos de la prensa.
2.º Designar a los señores marqués de Cubas, Moya, Ruiz de Quevedo y Mosen para que se acerquen al gobernador de la provincia y pidan permiso con objeto de realizar una manifestación pública el lunes próximo a las dos de la tarde, desde la Puerta de Atocha a la Plaza de Colón.
3.º Publicar el lunes una alocución protesta de la Junta magna en el sentido de la fórmula que la reunión de anoche hizo suya.
4.º Invitar a todos los presentes a que mañana traigan formuladas proposiciones concretas respecto de la manifestación, para votar acerca de ellas sin debate.
5.º Encargar a los Sres. Aguilera, Niembro y Suarez de Figueroa que redacten un programa de la manifestación del lunes y desde luego procedan, ampliamente autorizados, a la preparación del acto.

La comisión anteriormente citada estuvo esta tarde a visitar al señor gobernador el objeto indicado, y habiéndole manifestado el señor conde de Peña-Ramiro la conveniencia de que presentaran la solicitud por escrito, así lo efectuó la comisión.

Según hemos oído, el gobernador habló a los comisionados en términos análogos a los en que se expresó anoche el ministro de la Gobernación.

LA MONEDA DE PUERTO RICO

El decreto de canje lo firmará mañana S. M.

Se calcula que la moneda mejicana se eleva a ocho millones de pesos.

Para recoger esta moneda, se están acunando duros especiales en la Casa de la Moneda, con la misma ley y peso que los de la Península.

En parte se recogerán al precio de 95 centavos; y la otra parte emitiendo, por tres meses, billetes del Tesoro de Puerto Rico.

BALANCE DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS

Poco más de dos horas ha durado el que hoy por la mañana se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas se ocupó con gran extensión de las declaraciones hechas por el presidente de la República de los Estados Unidos, declaraciones tan favorables que han dado lugar a amargas quejas por parte de la prensa filibustera.

Después el presidente dió cuenta a S. M. de los acuerdos tomados anoche en el Circulo de la Union Mercantil, significando la

idea que debía consentirse la manifestación sin que los manifestantes obstruyeran la vía pública.

S. M. la Reina, según han visto los ministros, el otro día del gobierno para que la manifestación no tomara carácter extraño a sus propósitos, nota del Consejo que nos ha llamado la atención, porque no sabemos a qué conduce atribuir ciertas opiniones a la Corona.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma varios decretos de nombramientos de arcepreses, entre el os el de Cuenca.

A la salida del Consejo, el Sr. Cos-Gayon, interrogado por los periodistas acerca de si había de consentirse la manifestación del lunes, contestó que así se había acordado, si bien el ministro de la Gobernación ignoraba en absoluto a qué obedecía ésto; pues cuando la comisión nombrada al efecto fué a visitarle anoche, no le dijo en concreto el objeto de la manifestación, y si solo, al saber que no se permitía en calles céntricas, dijeron que en ese caso tomaría el carácter de protesta.

Protesta—añadió el Sr. Cos-Gayon—que no sé si vá contra la Corona, las Cortes, la Constitución o el gobierno.

Negó los rumores que ayer circularon acerca de un pronto decreto de disolución de Cortes.

El Sr. Cánovas se ocupó extensamente de la misma cuestión ante los periodistas, volviendo a repetir que la manifestación tendría lugar en el Prado, y que se consentiría que los manifestantes llegasen solamente hasta la entrada de la calle del Turco, sitio donde creía fueron detenidos los que formaban parte de la de obreros en tiempos del Sr. Aguilera.

De allí podrá destacarse una comisión hasta la Presidencia, si ellos lo juzgan oportuno para presentar sus reclamaciones.

El gobierno—ha añadido—adoptará cuantas precauciones juzgue necesarias para mantener el orden público, y a esto será inexorable, pues sería indigno de gobernar, si se dejase arrollar por los manifestantes.

El sitio que se les concede, ó sea el Prado, no pertenece a las afueras, sino muy por el contrario, es un sitio céntrico, y el designar tal lugar, obedece solamente a que hay allí amplitud para que puedan moverse miles de personas.

El gobierno obrará según las circunstancias—concluyó el Sr. Cánovas—pues en una reunión de tantas y tan distintas clases de personas como allí han de congregarse, no se debe suponer que todas tengan el mismo respeto hacia las leyes.

Si todos fuesen marqueses de Urquijo, no habría que tomar precaución alguna.

Después del Consejo, en la secretaría del ministerio de Estado celebraron una conferencia acerca de los asuntos de Cuba el Sr. Cánovas y el ministro de la Guerra.

El no haberse reunido en Consejo los ministros después del celebrado con S. M., ha llamado la atención.

Algunos atribuyen esto al temor por parte del Sr. Cánovas de que surgiera la crisis antes de lo que a sus propósitos convenga. Allí veremos.

Lógicas y de buena política, nos han parecido las palabras del jefe del gobierno ante la Reina, sobre las ideas expuestas por Mr. Cleveland en su Mensaje, al tratar de los deberes de neutralidad. Aparte de justo, parece, en efecto, que esta parte del Mensaje ha irritado a los laborantes, que por lo visto abrigaban ilusiones que no han visto satisfechas.

Lástima es que en otros aspectos de la cuestión de Cuba, el gobierno no vea tan despejados los horizontes.

Hoy han vuelto a circular rumores, que solo con la debida reserva debemos estampar. Ha vuelto a decirse que no son totalmente conciliadoras las relaciones entre el general Martínez Campos y el gobierno, añadiéndose una especie que nos ha causado sorpresa.

Es posible que los rumores de que nos ocupamos partan de amigos ociosos; pero se dice que principia a acariciarse la idea de enviar a Cuba al general Acárrega.

¿Tiene este rumor algún fundamento, por ligero que sea?

Los acuerdos anoche tomados en la reunión del Circulo Mercantil, han producido tanta mayor impresión, cuanto que no faltaba quien esperase que surgiera disenso de los acuerdos no se produjo, tomándose los acuerdos por unanimidad.

Es además indudable que no ha bajado la temperatura.

El pretender por parte del gobierno equiparar la manifestación de ahora con la que se recuerda del 1.º de Mayo, no nos parece acertado, porque mientras aquella manifestación infundía algunos temores al vecindario, la que se proyecta para el lunes tiene las simpatías del pueblo de Madrid.

La dificultad de una solución conciliadora en la cuestión del Ayuntamiento, hay que buscarla, sobre todo, en la mortificación que al gobierno ha causado ver con qué precisión se han cumplido los augurios que se hicieron a raíz de las últimas elecciones municipales, y en la contrariedad que le produce el recuerdo de aquellas fatídicas profecías del Sr. Silveira sobre la vida breve y azarosa que esperaba al actual gobierno, tal como se constituyó.

Ya decimos en primera plana, con la debida autorización, que cuanto se ha dicho por algunos periódicos de coincidencias del Sr. Sagasta con el gobierno en las cuestiones palpatantes, es de todo punto caprichoso.

Noticias de Washington confirmando lo que han indicado los corresponsales de algunos diarios, permiten asegurar que el Mensaje de Mr. Cleveland, en cuanto no solo afirma como una resolución del gobierno, sino como un deber exigible a los particulares el cumplimiento estricto de los deberes internacionales, ha producido deplorable efecto entre los filibusteros.

La prensa adicta a estos ataca fuertemente al presidente de la República, y dice que el Mensaje solo puede gustar en Madrid.

Nuestro representante en Washington ha recibido en cambio numerosas felicitaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros de

Dinamarca, en vista de una comunicación del gobierno español participándole que varios buques danamarcenses han sido fletados por los filibusteros de Cuba, elevándose a la isla voluntarios, armas y municiones, hace saber con la mayor urgencia a las armadas y capitanes de buques danamarcenses, que si continúan tomando parte en tales empresas, arriesgan que sus buques y cargamentos sean embargados, y que ellos serán condenados severamente, según las leyes españolas, sin contar con la protección del gobierno de su país, y antes por el contrario, el gobierno de Dinamarca les considerará culpables, y si preciso fuera les hará juzgar como delincentes ante los tribunales daneses.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 4, Dia 5, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacio. 5 0/0., Id., cedulas 5 0/0., Id., cedulas 4 0/0., Compañia arrendataria de tabacos., 192 50.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 18,25 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,81 pías. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 5 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 65'00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos en los mismos cambios. La contratación, especialmente de Deuda interior, limitada a pocas operaciones, tanto al contado como a plazo.

Aun en la Deuda exterior, que viene siendo objeto de más negociaciones, no parece que ha existido el movimiento de contratos de mes último.

Esta Deuda viene cotizada de Paris a primera hora, al mismo cambio de ayer, 65 por 100.

Los cambios con el extranjero indican tendencia favorable: los francos se han cotizado con el beneficio de 18'40 a 20 por 100, cerrando con el de 18'25; y las libras esterlinas de 29'83 a 29'81 pesetas una, en cheques sobre Londres.

Las acciones del Banco de España con muy corto mercado; su cambio 393 por 100.

Las de la Compañia de Tabacos a 192'25 en cantidades pequeñas.

Los efectos públicos se han cotizado en la forma siguiente:

El 4 por 100 interior al contado a 68'20 en títulos de la serie F, y de 68'30 a 20 en los de la E.

A fin de mes a 68'20 y 68'15, y con prima de 50 céntimos a 68'60.

El 4 por 100 exterior a 77'15 y 77'20 al contado, y 77'30 y 25 a fin de Diciembre.

La Deuda amortizable a 81'05 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 a 99'75 a 99'90, y los de la emisión de 1890 a 87 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 102'10 y 102 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'15.

Bolsa de Barcelona.

Interior, 4 por 100, 68'20.—Exterior, 4 por 100, 77'27.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 99'57.—Cubas, 1890, 86'87.—Nortes, 22'85.—Colonial, 80'50.—Francia, 00'00.—Oranje, 0'00.—Arnis.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 5.—Precio del oro en el día de ayer, 331'50.

DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 65'00; 9 por 100 francés, 101'67.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: El exterior español, 64'75.

EL TIEMPO

INSITUUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Diciembre 5 (5 tarde).

La situación no presenta cambio alguno de importancia. El anticiclón de la Península se robustece, habiendo aumentado la presión en todas partes.

Su centro se halla en Valladolid con 779 milímetros; las isobaras de 778 y 777 son cerradas todavía, y salen al mar por Galicia. La de 776 arranca de Angra, entra al Norte de Vigo, pasa por Madrid y Albacete, sube y sale por Aviles.

Un mínimo importante que ha pasado por el Norte de las islas Británicas, ha producido vientos duros del Sudoeste y mar arbolada en las de esas costas y en las de Francia. El mínimo del Sudoeste está al Sur de Madera (767) y continúa los levantes en el Estrecho.

El tiempo es bueno en todas partes, frio y nebuloso. La temperatura máxima ayer fué de 20º en Sevilla, y las mínimas de hoy como sigue:

Valladolid y Segovia, 2º bajo cero. Burgos y Salamanca, 2º id. id. Soría, 1º id. id.

En Madrid hubo escarcha y bruma por la mañana; luego quedó casi despejado, pues las escasas nubes que había eran ligeros cirros. El viento casi en calma del Nordeste al Sudeste.

La temperatura máxima llegó a 11º 5, y la mínima a 0º 1 bajo cero.

Es probable continúe el mismo tiempo. El director, Arcimis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 4º grados A las doce de la tarde, 14º. A las cuatro, 10º. La máxima fué de 15º. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo.

NOTICIAS TEATRALES.

Martin. La simpática actriz señorita Loreto Prado tiene en estudio, para estrenar muy en breve en este teatro, un apropósito lírico titulado El barquillero, que dos compañeros nuestros en la prensa han escrito para ella. Dicha obra, según nuestras noticias, ha de proporcionar a la señorita Prado un nuevo triunfo, pues representará en El barquillero un papel de género enteramente opuesto al que con tanto aplauso viene cultivando.

CHARADA.

Estando en un primo dos cazando con don Ginés. —Primo tercio, me gritó, que hay una prima dos tres. Yo dos veces la he tirado y dos prima retirada, pues me encuentro tan cansado, que espero no cazar nada. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: POS TE RI DAD.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

- Central.—P. Caramiñal: José Aramburo y Silva, sin señas.—Lisboa: Luis Pollo. Duana, 29, Madrid.—Villa del Río: José Quesada, Huertas, 23.—Almanza: Miguel Ochoa, Alcalá 33.—Paris: Zabala, calle Montera, 12, Madrid.—Huescar: José Nieto, Silva, 40, tercero.—Pezenas: Carlos Rivras, sin señas.—Budapest: Meester, Madrid.—Havre: Ribas, Madrid.—Almería: José Roldán, Cruz, 37.—Avila: Benita Muñoz, Hortaleza, 132.—Mans: Mr. Costa, Poste tele-graphique, Madrid.—Asuleres: Calba, id. id. Oeste.—Mallilla: Cándido Sebastian, Primer Depósito Reserva Artillería.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 6 de Diciembre.

Cubierta de 5 pesetas.

- Entremeses. Puré de caza. Salmonete en papillote. Fileta mignon a la Bismarck. Coliflor, sa/sa blanca. Escalopes de ave a la milanesa. Dulce y postre variado.

CULTOS

Bando de mañana.—San Nicolás de Bari, San Emiliano y San Bonifacio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas Jerónimas de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena de la Inmaculada y predicará el señor Uribe.

En las Niñas de Leganés fiesta a San Nicolás de Bari, predicando el Sr. Martín Sanchez.

En el Olivar, San Martín, San Ildefonso, Salesas y Concepción, cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Cruces al anochecer.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Segue celebrándose la novena de la Purísima Concepción, y predicarán: En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero. En Calatravas, el P. P. droso. En San Ginés, el Sr. Belda. En San Andrés, el Sr. Dominguez. En la iglesia Pontificia, el P. Mucine. En San Marcos, el Sr. Gomez. En Nuestra Señora de Gracia, el señor Carús.

En San José, el P. Pompilio. En San Martín, el Sr. Anays. En el Servicio Doméstico, el Sr. Padilla. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Ibañez.

En San Francisco, el Sr. Martín. Visita de la Obra de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Séptimo viernes de abono.—A las 8 1/2.—Petrilla (estreno).—La primera postura.

Comedia.—3.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La charra.—Pelaez.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La Indiana.—A las 10 1/2.—La maja.—A las 11 3/4.—La vuelta del Vi-vero.

Lara.—3.ª serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Boda y bautizo.—A las 9 1/2.—El bigote rubio.—A las 10 1/2.—Los corazones de oro.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—Al fin se casa la Nierva ó los vamonos a la venta del Grajo.—A las 10 1/2.—De Madrid a Paris.—A las 11 1/2.—Las zapatillas.

Estiava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 3/4.—La serenata.—A las 10 3/4.—El señor corregidor.—A las 11 3/4.—Una vieja.</

